

MAQUIAVELO

COMENTADO

POR BUONAPARTE.

MANUSCRITO DE BUONAPARTE.

Nocturná versate manu, versate diurná.

EL PRINCIPE

POR NICOLAS MAQUIAVELO,

SECRETARIO Y CIUDADANO DE FLORENCIA (a).

NICOLAS MAQUIAVELO,

AL MAGNIFICO LORENZO, HIJO DE PEDRO DE MEDICI (b).

Los que quieren lograr la gracia de un príncipe, tienen la costumbre de presentarle las cosas que se reputan como que le son mas

(a) La presente traduccion se ha cotegado con el manuscrito original que está en la Biblioteca Medici-Laurenziana de Florencia.
(Nota del Editor.)

(b) Sobrino del papa Leon X, y padre de Catalina de Mé-

Tom. I.

7

agradables, ó en cuya posesion se sabe que él se complace mas. Le ofrecen en su consecuencia los unos, caballos; los otros, armas; cuales, telas de oro; varios, piedras preciosas ú otros objetos igualmente dignos de su grandeza.

Queriendo presentar yo mismo á VUESTRA MAGNIFICENCIA alguna ofrenda que pudiera probarle todo mi rendimiento para con ella, no he hallado, entre las cosas que poseo, ninguna que me sea mas querida, y de que haga yo mas caso, que mi conocimiento de la conducta de los mayores estadistas que han existido. No he podido adquirir este conocimiento mas que con una dilatada experencia de las horrendas vicisitudes políticas de nuestra edad, y por medio de una continuada lectura de las antiguas historias. Despues de haber examinado por mucho tiempo las acciones

dicis que se casó, en el año de 1553, con el Delfin de Francia, hecho rey en el de 1547 con el titulo de Enrique II.

(Nota del Editor.)

de aquellos hombres, y meditádolas con la mas seria atencion, he encerrado el resultado de esta penosa y profunda tarea en un reducido volumen; y el cual remito á VUESTRA MAGNIFICENCIA.

Aunque esta obra me parece indigna de vuestra Grandeza, tengo sin embargo la confianza de que vuestra bondad le proporcionará la honra de una favorable acogida, si os dignais considerar que no me era posible haceros un presente mas precioso que el de un libro, con el que podréis comprender en pocas horas lo que yo no he conocido ni comprendido mas que en muchos años, con suma fatiga y grandísimos peligros.

No he llenado esta obra de aquellas prolijas glosas con que se hace ostentacion de ciencia, ni adornádola con frases pomposas, hinchadas expresiones, y todos los demas atractivos agenos de la materia, con que muchos autores tienen la costumbre de enga-

lanar lo que tienen que decir (1). He querido que mi libro no tenga otro adorno ni gracia más que la verdad de las cosas y la importancia de la materia.

Desearía yo sin embargo que no se mirara como una reprehensible presuncion en un hombre de condicion inferior, y aun baja si se quiere, el atrevimiento que él tiene de discurrir sobre los gobiernos de los príncipes, y de aspirar á darles reglas. Los pintores encargados de dibujar un paisaje, deben estar, á la verdad, en las montañas, cuando tienen necesidad de que las valles se descubran bien á sus miradas; pero tambien únicamente desde el fondo de los valles pueden ver bien en toda su extension las montañas y elevados sitios (2). Sucede lo propio en la política: si para conocer la naturaleza de

(1) Como Tácito y Gibbon. (*Nota de Buonaparte. G.*)

(2) Con esto empecé, y con ello conviene empezar.

los pueblos, es preciso ser príncipe, para conocer la de los principados, conviene estar entre el pueblo. Reciba VUESTRA MAGNIFICENCIA éste escaso presente con la misma intencion que yo tengo al ofrecérsele. Cuando os dignéis leer esta obra y meditarla con cuidado, reconoceréis en ella el extremo deseo que tengo de veros llegar á aquella elevacion que vuestra suerte y eminentes prendas os permiten. Y si os dignais despues, desde lo alto de vuestra magestad, bajar á veces vuestras miradas hácia la humillacion en que me hallo, comprenderéis toda la injusticia de los extremados rigores que la malignidad de la fortuna me hace experimentar sin interrupcion.

Se conoce mucho mejor el fondo de los valles cuando despues se está en la cumbre de la montaña. R. C.

CAPÍTULO PRIMERO.

Cuantas suertes de principados hay, y de que modo ellos se adquieren.

Cuantos estados, cuantas dominaciones ejercieron, y ejercen todavía una autoridad soberana sobre los hombres, fueron y son, ó repúblicas ó principados. Los principados son, ó hereditarios cuando la familia del que los tiene, los poseyó por mucho tiempo; ó son nuevos.

Los nuevos son, ó nuevos en un todo (1), como lo fué el de Milan para Francisco Sforzia (a); ó como miembros añadidos al es-

(1) Tal será el mio si Dios me da vida. (G.)

(a) Generalísimo de los ejércitos de la república milanese, los condujo muy republicanamente á diversas victorias y conquistas, y cuando, por medio del hechizado dominio que con ello adquiere un general sobre los espíritus de los

tado ya hereditario del príncipe que los adquiere; y tal es el reino de Nápoles con respecto al rey de España (a).

O los estados nuevos, adquiridos de estos dos modos, estan habituados á vivir bajo un príncipe; ó estan habituados á ser libres.

O el príncipe que los adquirió, lo hizo con las armas ajenas, ó los adquirió con las suyas propias.

O la fortuna se los proporciono; ó es deudor de ellos á su valor.

Un soldado, pudo disponer de sus tropas á la voluntad de su ambicion, vino á sitiar y someter á los republicanos de Milan; se hizo recibir en esta ciudad como un libertador, y consiguió de allí en breve que le proclamaran por príncipe y duque de todos los dominios milaneses.

(a) Desde el año de 1442 en que Alfonso V, rey de Aragon, se habia hecho proclamar rey de Nápoles, conservaron los monarcas de España este segundo reyno hasta el de 1707.

CAPITULO II.

De los Príncipes hereditarios.

Pasaré aquí en silencio las repúblicas, á causa de que he discurrido ya largamente sobre ellas en otra obra (a); y no dirigiré mis miradas mas que hácia el Principado (1). Volviendo en mis discursos á las distinciones que acabo de establecer, examinaré el modo con que es posible gobernar y conservar los Principados.

Digo pues que en los estados hereditarios que estan acostumbrados á ver reinar la familia de su príncipe, hay menos dificultad para conservarlos (b), que cuando ellos son

(1) No hay mas que esto de bueno, por mas que digan; pero me es preciso cantar por el mismo tono que ellos, hasta nueva orden. (G.)

(a) Discurso sobre la primera década de Tito-Livio.

(b) Tácito dice que el que adquirió un imperio por medio

nuevos (1). El príncipe entónces no tiene necesidad mas que de no traspasar el órden seguido por sus mayores, y de contemporizar con los acaecimientos, despues de lo cual le basta una ordinaria industria para conservarse siempre, á no ser que haya una fuerza extraordinaria, y llevada al exceso, que venga á privarle de su estado. Si él le pierde, le recuperará, si lo quiere, por mas poderoso y hábil que sea el usurpador que se ha apoderado de él (2).

(1) Procuraré suplirlo haciéndome el decano de los demas soberanos de Europa. (G.)

(2) Lo vérémos. Lo que me favorece, es que no del crimen y violencia, no puede conservarle haciendo uso repentinamente de la blandura y antigua moderacion: *Non posse principatum scelere quæsitum subitâ modestiâ et priseâ gravitate retineri.* (Hist. I.) Y previene que el vigor que conviene emplear para conservar éste imperio, es á menudo causa de perderle con la sublevacion de los súbditos á quienes se les acaba la paciencia: *atque illi, quamvis serviliâ suâ, patientiam abrumpant.* (Ann. 12.)

Tenemos para ejemplo, en Italia, al duque de Ferrara, á quien no pudieron arruinar los ataques de los Venecianos, en el año de 1484; ni los del papa Julio, en el de 1510, por el único motivo de que su familia se hallaba establecida de padres en hijos, mucho tiempo hacia, en aquella soberanía.

Teniendo el príncipe natural menos motivos y necesidad de ofender á sus vasallos, está mas amado por esto mismo; y si no tiene vicios muy irritantes que le hagan aborrecible, le amarán sus vasallos naturalmente y con

se le he cogido á él, sino á un tercero que no era mas que un insufrible cenagal de republicanismo. La odiosidad de la usurpacion no recae sobre mí; los forjadores de frases al sueldo mio lo han persuadido ya: *No ha destronado él mas que á la anarquía.* Mis derechos al trono de Francia no estan mal establecidos en la novela de Lemont... En cuanto al trono de Italia, tendré una disertacion de Montga... Esto les es necesario á los Italianos que hacen de

razon. La antigüedad y continuacion del reinado de su dinastía, hicieron olvidar los vestigios y causas de las mudanzas que le instalaron: lo cual es tanto mas útil, cuanto una mudanza deja siempre una piedra angular para hacer otra (1).

habladores. Bastaba una novela para los Franceses. El pueblo bajo que no lee, tendrá las homilias de los obispos y curas que tenga hechos; y mas todavía un catecismo aprobado por el legado del papa: no se resistirá á esta magia. No le falta cosa ninguna, supuesto que el papa ha ungido mi frente imperial. Bajo cuyo aspecto, debo parecer todavía mas inamovible que ninguno de los Borbones. (R. J.)

(1) ¡ Cuantas piedras angulares se me dejan! Todos los mas estan todavía allí; y seria menester que no quedase ni siquiera uno solo, para que yo perdiese toda esperanza. Volveré hallar allí mis águilas, mis N, mis bustos, mis estatuas, y aun quizas la carroza imperial de mi coronacion. Todo esto habla incesantemente á los ojos del pueblo en mi favor, y me trae á la memoria. (E.)